

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los 17 días del mes de mayo del 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la Hacienda Ortuño, en la parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia del Cotopaxi, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA. LTDA., previa a la convocatoria efectuada en el diario "LA GACETA" de la ciudad de Latacunga, el 8 de mayo del 2013, en conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas y el Estatuto Social de la Empresa. Comparecen a la Junta los siguientes socios: El Abg. Santiago Solines en representación de las siguientes socias: Srta. Liliana Terán Terán, Sra. Colombia Terán Arellano, Srta. Colombia Terán Terán, Sra. Rita Terán Terán, Dra. Mónica Terán Terán, conforme las cartas poder que se agregan al expediente de juntas; el señor Enrique Terán Terán por sus propios y personales derechos y el señor Renato Terán Terán, por sus propios y personales derechos, por lo que se encuentra representado el 92% del capital social pagado de la compañía. Sin embargo se deja constancia que al ser segunda convocatoria y conforme los estatutos sociales y la Ley, la Junta se instalaría válidamente con el número de socios asistentes.

Como habilitante se hace constar la lista con las personas que concurren a la junta, la misma que se encuentra debidamente firmada y se deja constancia que todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión en calidad de Presidente Interino el Abg. Santiago Solines Moreno y actúa como secretario, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, el señor Renato Terán Terán en su calidad Gerente General. Siendo las 12H00 (doce del mediodía), el Presidente Interino declara instalada la Junta General y Ordinaria de Socios, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente: Diario LA GACETA: "**SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CÍA. LTDA.**

*De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Socios de la Compañía AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CÍA. LTDA., por segunda ocasión, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 17 de mayo del 2013, a las doce del medio día (12h00), en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Hacienda Ortuño, parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, para conocer el siguiente orden del día:*

*La junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:*

1. Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2012.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
3. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012.
6. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.
7. Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
8. Designación de los Auditores Externos y establecimientos del honorario respectivo.

*El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.*

*Se convoca de manera especial a la Junta Ordinaria de Socios a los Comisarios de la Compañía, esto es a la señorita Susana Mantilla y a las Sra. Grace Chalco.*

*La Junta Ordinaria de Socios se instalará con el número de socios presentes.*

*Latacunga, mayo 7 del 2013*

*Renato Arturo Terán Terán*  
*GERENTE GENERAL*

La Junta General por así resolverlo unánimemente, entra a conocer el orden del día:

**PRIMER PUNTO: Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del 2012**

El Gerente General pone a consideración de los socios el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Se deja constancia que el informe de los auditores estuvo a disposición de los señores socios en el local de la compañía, desde la primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios, sin embargo el Sr. Enrique Terán Terán manifiesta que tuvo acceso al informe con poco tiempo de antelación.

El Gerente General toma la palabra para dar lectura al Informe de los Auditores Externos, sin embargo el Sr. Enrique Terán manifiesta que no es necesario que den lectura, ya que con tan poco tiempo no tendrá los elementos necesarios para opinar sobre el documento.

Inmediatamente se pasa a votar por la aprobación del informe de Auditoría Externa, mismo que fue previamente conocido por los socios y este es aprobado por todos los socios presentes, a excepción del Sr. Enrique Terán Terán quien se abstiene de votar. Se deja constancia que el Sr. Renato Terán no voto en este punto, por tener la calidad de Gerente General

**SEGUNDO PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012**

El Gerente General pone a consideración de los socios el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Se deja constancia que el informe de gerencia estuvo a disposición de los señores socios en el local de la compañía, desde la primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios, sin embargo el Sr. Enrique Terán Terán manifiesta que tuvo acceso al informe con poco tiempo de antelación.

Adicionalmente el Sr. Enrique Terán Terán en uso de la palabra, solicita al Sr. Renato Terán Terán, en su calidad de Gerente General, que le proporcione una respuesta a la solicitud de información que requirió el 13 de diciembre del año 2010. El Sr. Renato Terán Terán, manifiesta que no puede responder ese requerimiento en ese momento, porque se está

tratando un punto distinto establecido en el orden del día y que por lo tanto era improcedente.

Se pasa a votar por la aprobación del informe de gerencia, previamente conocido por los socios, y este es aprobado por todos los socios presentes, a excepción del Sr. Enrique Terán Terán, quien se abstiene de votar. Se deja constancia que el Sr. Renato Terán no voto en este punto, por tener la calidad de Gerente General

Una vez que se ha retirado de la sesión el Sr. Enrique Terán Terán, y a pesar de no ser necesario verificar el quorum, el Secretario de la Junta procede a verificar la lista de asistentes, confirmando la presencia del resto de socios representados por el Abg. Santiago Solines.

#### **TERCER PUNTO: Informe de Comisario del ejercicio económico del 2012**

Secretaría procede a dar lectura al informe de la Comisaria Principal de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2012. Los socios presentes, por unanimidad, aprueban este punto del orden del día.

#### **CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.**

El Gerente General pone a consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, dejando expresa constancia que los Administradores no pueden votar. Así mismo se deja constancia que el balance estuvo a disposición de los señores socios en el local de la compañía, días antes de la primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios. Los socios presentes aprueban este punto del orden del día con excepción del voto del Sr. Renato Terán.

#### **QUINTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012**

El Gerente General expone a la Junta que el presente ejercicio económico arroja una pérdida de USD 30.685, y recomienda que ésta pérdida se registre en el patrimonio de la empresa.

Los socios presentes, por unanimidad, aprueban la propuesta hecha por el Gerente General.

#### **SEXTO PUNTO: Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía**

Debido a que se encuentran vencidos los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía, los socios presentes, por unanimidad, deciden reelegir al Sr. Renato Arturo Terán Terán como Gerente General y a la Srta. Lilitiana Terán Terán como Presidente de la compañía, quienes durarán en sus funciones dos años, conforme lo establecido en los estatutos sociales de la compañía.

Una vez aprobado este punto se solicita a Secretaría que emita los nombramientos respectivos para que sean suscritos por las personas que corresponden y posteriormente sean inscritos en el Registro Mercantil respectivo



**SEPTIMO PUNTO: Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones**

Los socios presentes, por unanimidad, reelige a la señorita Susana Mantilla y a la señora Grace Chalco, como Comisario Principal y Suplente de la compañía respectivamente y autorizan al Gerente General para que fije el valor de los honorarios a pagar a la Comisaria Principal o Suplente

**OCTAVO PUNTO: Designación de los Auditores Externos y establecimientos del honorario respectivo**

Los socios presentes, por unanimidad, autorizan al Gerente General para que sea él quien escoja a la Auditora, de entre tres opciones y se le autoriza para que fije el valor de honorarios a pagar por la prestación de los servicios.

Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna. Todos los presentes autorizan al Presidente Interino de la Junta y al Secretario-Gerente General la suscripción del acta leída. Se levanta la sesión a las 13H45.



**Abg. Santiago Solines Moreno**  
Presidente Interino de la Junta



**Sr. Renato Terán Terán**  
Gerente General - Secretario